

VISTO: La presentación de una Política de Género, Diversidad, Igualdad e Inclusión de INEFOP. -----

RESULTANDO: Que se presenta la Política Institucional de Género, Diversidad, Igualdad e Inclusión, elaborada como marco rector para orientar la incorporación transversal de estos principios en la gestión institucional de INEFOP con alcance al personal de INEFOP y Entidades de capacitación, proveedores y organizaciones vinculadas. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la Política en los términos presentados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la Política Institucional de Género, Diversidad, Igualdad e Inclusión. -----
2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Gestión y Humana y por su intermedio a toda la organización y demás organizaciones alcanzadas.
3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello
Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo
Directora Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy
Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus
Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal
Director Representante CIU
Sector Empleador

(siguen firmas)



(contin. RCD N° 183/26)

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores